



BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso	22.41
Nº de plazas:	1
Código RPT	CIH ANA PA 001
Área de Conocimiento:	ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL
Departamento:	CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRAFÍA
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría profesional:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)
Perfil Docente:	Conocimientos y experiencia docente en asignaturas de Geografía en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato para cubrir la docencia de asignaturas de Geografía en el Master universitario en profesor de ESO y BACH, FP y enseñanzas de Idiomas.
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	De tarde
Duración del contrato:	Anual
Observaciones	Cupo personas con discapacidad

En Burgos, a las 18:30 horas, del día 6 de Julio de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	Santiago Rubio Cámara
2º	Ragned Santamaría Benito
3º	Pablo Miguel Turrión Crespo
4º	

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 6 de Julio de 2015

El/la Secretario/a,

 Fdo.: René Jemi Pazo Hernanz

El/la Presidente/a,

 Fdo.: Juan Torre Durrín